

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS EN LA DENOMINADA "SALA DE JUNTAS" DE LA ALCALDÍA, UBICADA EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO EN CASTILLA ORIENTE S/N COLONIA CENTRO DE AZCAPOTZALCO. CP. 02000, SE REUNIERON PARA CELEBRAR LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA, LAS Y LOS CIUDADANOS CONCEJALES: CÉSAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO Y RAFAEL MONROY ÁNGEL BAJO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN.
4. PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA PRÓXIMA SESIÓN.

ANTES DE INICIAR A DESAHOGAR LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CÉSAR OLIVARES, AGRADECIÓ A LOS INVITADOS QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES. ENTRE ELLOS, SALUDÓ A LA LIC. JAZMÍN RIVERA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA ALCALDÍA, A LA CONCEJAL JAZMÍN ZUÑIGA Y A LA CONCEJAL MARIANA SALAZAR.

AL TIEMPO, MENCIONÓ QUE LA CONCEJAL SECRETARIA DE LA COMISIÓN, AZUCENA NARVÁEZ, NO PUDO ASISTIR A LA SESIÓN PERO QUE EL CONCEJAL INTEGRANTE, RAFAEL MONROY, APOYARÍA A LO LARGO DE LA MISMA.



1. COMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A FIN DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, MANIFESTANDO LOS MISMOS Y DE VIVA VOZ ESTAR PRESENTES LAS Y LOS CIUDADANOS CONCEJALES: CÉSAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO Y RAFAEL MONROY ÁNGEL.

HABIENDO EXISTIDO EL QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, SE DIÓ INICIO A LA MISMA.

2. CON EL FIN DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, CONCEJAL CÉSAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO, SOLICITÓ AL CONCEJAL RAFAEL MONROY ÁNGEL, DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO, SU APROBACIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA MISMA FUE LEÍDA Y APROBADA POR UNANIMIDAD.

3. SIGUIENDO CON EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA SE ENVIÓ A LOS CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN, EL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS A TRAVÉS DE SUS CORREOS INSTITUCIONALES, EL CONCEJAL CÉSAR OLIVARES SOLICITÓ AL CONCEJAL INTEGRANTE, RAFAEL MONROY, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA Y EN SU CASO, SU APROBACIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DISPENSÓ LA LECTURA Y EL ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

4. EN EL DESARROLLO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJAL INTEGRANTE, RAFAEL MONROY ÁNGEL, CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. MIGUEL ÁNGEL OCANO OPENGO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES.

PARA DAR CUENTA DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS HIZO SABER LO SIGUIENTE:

SE EMITIERON:

- UN CERTIFICADO DE RESIDENCIA.
- 26 CONSTANCIAS DE IDENTIDAD.
- Y SE DESAHOGARON SIETE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

TAMBIÉN, SE LLEVARON A CABO:

- 12 ACUERDOS Y AVISOS PARA PUBLICAR EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- SE PUBLICARON 10 AVISOS, LINEAMIENTOS Y ACUERDOS EN LA GACETA OFICIAL.
- SE REVISARON 13 CONVENIOS Y CONTRATOS. Y DE ESTOS, SE SUSCRIBIERON CINCO.
- Y SE PARTICIPÓ, EN 10 PROCESOS DENTRO DE LAS ADQUISICIONES QUE REALIZA LA ALCALDÍA.

EN MATERIAL LABORAL:

- SE DESAHOGÓ UN REQUERIMIENTO JUDICIAL CON PETICIÓN DE INFORMACIÓN.
- SIETE REQUERIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO DE LAUDO.
- Y SE ACUDIERON A 19 AUDIENCIAS DE FORMA PRESENCIAL.

EN MATERIA PENAL:

- SE DESAHOGARON 17 REQUERIMIENTOS JUDICIALES CON PETICIÓN DE INFORMACIÓN.
- SE CANALIZARON DOS DESAHOGOS DE SANCIONES CONSISTENTES EN TRABAJO COMUNITARIO EN FAVOR DEL ESTADO.

- SE COMPARECIÓ EN CUATRO DILIGENCIAS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- SE PRESENTARON 10 ACTAS ANTE JUZGADO CÍVICO.
- Y SE OBTUVO DEL JUZGADO CÍVICO, UNA ORDEN DE PAGO POR 21 MIL PESOS POR CONCEPTO DE PAGO DE DAÑOS A UNA GUARNICIÓN Y UN VOLADO.

EN MATERIA CIVIL, SE ATENDIERON:

- CUATRO REQUERIMIENTOS JUDICIALES.

EN MATERIA DE AMPAROS:

- SE CONTESTARON DOS DEMANDAS DE LAS CUALES SE RINDIÓ UN INFORME PREVIO.
- SE ELABORARON Y PRESENTARON 12 PROMOCIONES DIVERSAS ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- Y SE DIERON POR TERMINADOS CINCO AMPAROS DIRECTOS EN MATERIA LABORAL, UN AMPARO DIRECTO EN MATERIA DE CONSTRUCCIONES (FAVORABLE PARA LA ALCALDÍA) Y DOS AMPAROS INDIRECTOS.

AL TIEMPO, EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, MENCIONÓ QUE SE BRINDARON 157 ASESORIAS JURÍDICAS. DE ESTAS, 70 FUERON EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (CINA) Y 87 EN EL MARCO DEL MIÉRCOLES CIUDADANO.

TAMBIÉN, MENCIONÓ QUE SE TRAMITARON 247 CARTILLAS DE IDENTIDAD MILITAR Y 19 CONSTANCIAS DE NO REGISTRO DE CARTILLAS. FINALMENTE:

- SE ELABORARON Y EMITIERON 15 ÓRDENES DE VERIFICACIÓN. DE ESTAS, 6 EN MATERIA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y 9 EN MATERIA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES.
- ADEMÁS, SE NOTIFICARON 22 DILIGENCIAS.

**Alcaldía Azcapotzalco**

**H. Concejo de la Alcaldía**

**COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.**



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

EN EL ÁREA DE SUSTANCIACIÓN, SE REALIZARON 112 ACTUACIONES DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

EN MATERIA DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, SE REALIZARON 42 ACCIONES. DE ESTAS, SE EMITIERON SIETE RESOLUCIONES (CUATRO CON SANCIÓN ECONÓMICA). ADEMÁS, SE REALIZARON 35 DILIGENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS. ENTRE ELLAS SE ENCUENTRAN, OCHO SOLICITUDES DE COBRO COACTIVO POR UN TOTAL DE 254 MIL 105 PESOS (REALIZANDO LAS AUDIENCIAS PERTINENTES EN CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES).

Y SE EMITIERON TRES ACUERDOS DE TRÁMITE.

PARA CONCLUIR, EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS INFORMÓ QUE SE HA ESTADO TRABAJANDO EN COORDINACIÓN CON DIVERSAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESPECÍFICAMENTE CON LA PROCURADURÍA SOCIAL (PROSOC), CON QUIENES SE HAN ESTADO REALIZANDO VISITAS DENTRO DE LAS UNIDADES HABITACIONALES EN DONDE EXISTEN CASOS QUE LOS VECINOS PRIVATIZAN LUGARES QUE DEBERÍAN DE SER ÁREAS COMUNES.

EN ESTE CASO, EL LIC. MIGUEL ÁNGEL OCANO MENCIONÓ QUE SE LOGRÓ QUE UN VECINO RETIRE UN VOLADO DE SU DEPARTAMENTO, PORQUE IMPEDÍA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS DE LOS VECINOS Y VECINAS EN EL ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS. TAMBIÉN, CONCRETÓ QUE SE HAN REALIZADO VISITAS Y DIRIGENCIAS A UNA CONSTRUCCIÓN ADICIONAL QUE SE ESTABA DANDO EN LA UNIDAD XOCHINAHUAC, POR LO QUE TAMBIÉN, SE HA TRABAJADO EN COORDINACIÓN CON SEDECO PARA RETIRAR ALGUNOS OBSTÁCULOS QUE IMPIDEN QUE TODOS LOS CONDÓMINOS DISFRUTEN DE LAS ÁREAS COMUNES.

UNA VEZ CONCLUIDO EL INFORME, EL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CÉSAR OLIVARES, AGRADECIÓ AL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS POR LA PUNTUALIDAD EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME. ASIMISMO, CEDIÓ LA PALABRA AL

**Alcaldía Azcapotzalco**

**H. Concejo de la Alcaldía**

**COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.**



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

CONCEJAL INTEGRANTE, RAFAEL MONROY ÁNGEL PARA QUE CONTINUARA CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

5. EN LOS ASUNTOS GENERALES, EL CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, PREGUNTÓ SI ALGUNO DE LOS ASISTENTES DESEABA TOMAR LA PALABRA POR UN MÁXIMO DE TRES MINUTOS.

EL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CÉSAR OLIVARES, APROVECHÓ LA OCASIÓN PARA AGRADECER LA ATENCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS. SIN EMBARGO, MENCIONÓ QUE HAY ALGUNOS TEMAS QUE TODAVÍA PARA LA CIUDADANÍA QUEDAN PENDIENTES, POR EJEMPLO, EL TEMA DEL STATUS DE LA ALBERCA EN EL DEPORTIVO AZCAPOTZALCO. YA QUE SI BIEN EXSTE OTRA ALBERCA EN EL DEPORTIVO RENOVACIÓN NACIONAL, EL CONCEJAL CÉSAR OLIVARES, MENCIONÓ QUE LA ALBERCA DEL DEPORTIVO AZCAPOTZALCO ES EMBLEMÁTICA Y LE BRINDA EL SERVICIO A UNA CANTIDAD CONSIDERABLE DE VECINAS Y VECINOS A PESAR DE ESTAR PRIVATIZADA.

TAMBIÉN, EXPRESÓ QUE LE COMPLACE MUCHO ESCUCHAR QUE LE HAN ESTADO PRESTADO ATENCIÓN A LAS CONSTRUCCIONES IRREGULARES EN LAS UNIDADES HABITACIONALES. YA QUE HACE NO MÁS DE DOS MESES, HUBO UN INTENTO POR TOMAR UN PREDIO EN LA UNIDAD XOCHINAHUAC, POR LO QUE LE PREGUNTÓ AL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, CUALES SON LAS ACCIONES QUE SE HAN TOMADO POR PARTE DE PROSOC Y DE LA ALCALDÍA.

EL CONCEJAL CÉSAR OLIVARES, CONTINUÓ DICIENDO QUE RESPECTO A LA PRIVATIZACIÓN DE ÁREAS COMUNES, HAY UN CASO PARECIDO EN LAS UNIDADES HABITACIONALES DEL ROSARIO. YA QUE UNA VECINA QUE HABITA EN EL ÚLTIMO NIVEL, QUITÓ MUROS DE CARGA Y DAÑÓ DE MANERA ESTRUCTURAL EL EDIFICIO, PONIENDO EN RIESGO A TODOS LOS VECINOS. TAMBIÉN, EL CONCEJAL LE SOLICITÓ AL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, UN INFORME ACERCA DEL STATUS JURÍDICO DE LA ALBERCA.

Alcaldía Azcapotzalco

H. Concejo de la Alcaldía

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

AL RESPECTO, EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, TOMÓ EL USO DE LA VOZ PARA RESPONDER ACERCA DEL STATUS DE LA ALBERCA Y MENCIONÓ, QUE HACE MÁS DE DIEZ AÑOS, SE LES OTORGÓ A LA ASOCIACIÓN CIVIL "AZCAPOTZALCO POR LA SALUD", UN *PATR* (PERMISO ADMINISTRATIVO TEMPORAL REVOCABLE). POR LO QUE SI BIEN, EL DEPORTIVO SE ENCUENTRA ASIGNADO A LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, LA ALBERCA PERMANECE EN EL MARCO DEL *PATR*.

ACTUALMENTE, EL *PATR* YA CADUCÓ Y LA ASOCIACIÓN SOLICITÓ UNA PRÓRROGA. SIN EMBARGO; PARA EFECTOS DE LA MISMA, SE LE SOLICITÓ A LA ALCALDÍA LA EMISIÓN DE UNA OPINIÓN, MISMA QUE SE EMITIÓ EN SENTIDO NEGATIVO TODA VEZ QUE LA CIUDADANÍA HA SOLICITADO QUE LA ALCALDÍA BRINDE ESTE SERVICIO A EFECTO DE QUE LOS COSTOS BAJEN Y LA CIUDADANÍA PUEDA ACCEDER AL BENEFICIO. YA QUE A DIFERENCIA DE LA ALBERCA DEL DEPORTIVO RENOVACIÓN NACIONAL, EN DONDE EL SERVICIO SE ESTÁ DANDO POR PARTE DE LA ALCALDÍA, LA ATENCIÓN RESULTA SER MUY AMPLIA Y SUPERA A LOS SERVICIOS DE LA ALBERCA DEL DEPORTIVO AZCAPOTZALCO.

POSTERIORMENTE, A RAIZ DE LA OPINIÓN NEGATIVA DE LA ALCALDÍA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO, LE INFORMÓ A LA ASOCIACIÓN CIVIL "AZCAPOTZALCO POR LA SALUD" QUE NO SE LE OTORGARÍA LA PRÓRROGA. ACTO SEGUIDO, SE FUERON A JUICIO DE NULIDAD, EN DONDE LES CONCEDIERON LA RAZÓN A LA ASOCIACIÓN CIVIL, A PESAR DE QUE A LA ALCALDÍA, LA ARGUMENTACIÓN LE PARECIÓ INFUNDADA. YA QUE LA RAZÓN FUE QUE LA LEY NO DISPONE QUE SE LE TENGA QUE CONSULTAR A LA ALCALDÍA CUANDO SE TRATA DE UNA RENOVACIÓN DEL PERMISO (ÚNICAMENTE CUANDO SE EMITE EL PERMISO POR PRIMERA VEZ).

POR SU PARTE, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO, APELÓ LA SENTENCIA MEDIANTE UN JUICIO DE NULIDAD, Y GANÓ LA SENTENCIA EN RECURSO DE APELACIÓN. POR LO QUE EL 29 DE SEPTIEMBRE, SE EMITIÓ LA SENTENCIA EN DONDE RESULTA FUNDADO EL UNICO AGRAVIO QUE EXPUSO LA AUTORIDAD APELANTE, Y SE REVOCÓ LA SENTENCIA ANTERIOR QUE LE DABA LA RAZÓN A LA ASOCIACIÓN CIVIL PARA CONTINUAR CON EL *PATR*, ADEMÁS SE RECONOCE LA VALIDEZ DEL ACTO INFUNDADO. ES

**Alcaldía Azcapotzalco**

**H. Concejo de la Alcaldía**

**COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.**



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

DECIR, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO LE ORDENÓ A LA ASOCIACIÓN CIVIL, DEVOLVER LA ALBERCA A LA ALCALDÍA. POR LO QUE POR PARTE DE LA ALCALDIA, SE ESTÁN CONTANDO LOS PLAZOS PARA LA ÚLTIMA FASE DEL PROCEDIMIENTO QUE SERÍA UN JUICIO DE AMPARO. EN DONDE SEGURAMENTE, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO, DEFENDERÁ LA POSICIÓN AL IGUAL QUE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA QUE ACABO CONFIRMANDO LA RESOLUCIÓN. POR LO QUE SE LE ESTÁ DANDO SEGUIMIENTO Y EN DONDE PARTE FUNDAMENTAL DEL PROCESO, FUE LA OPINIÓN NEGATIVA QUE EMITIÓ LA ALCALDIA PARA QUE NO CONTINUE EL *PATR*, TODA VEZ QUE HAY RAZONES DE INTERES PÚBLICO QUE SUPERAN LOS INTERESES PERSONALES.

FINALMENTE, EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS SE PUSO A LA ORDEN CON EL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA HABLAR ACERCA DE LA INVASIÓN QUE SE PRETENDÍA EN LA UNIDAD XOCHINAHUAC. EN DONDE LA ALCALDÍA Y LA PROCURADURÍA SOCIAL, PARTICIPARON ACTIVAMENTE PARA RESOLVER EL PROBLEMA EN CONJUNTO CON DESARROLLO URBANO.

Y EN CUANTO A CONTRUCCIONES IRREGULARES, EL LIC. MIGUEL ÁNGEL OCANO OPENGO, MENCIONÓ QUE SE TIENE TODA LA INTENCIÓN DE SEGUIR TRABAJANDO CON LA PROCURADURÍA SOCIAL QUE TIENE AMPLIAS FACULTADES PARA INTERVENIR EN LAS UNIDADES HABITACIONALES, PARA FORTALECER LA CONFIGURACIÓN DE LAS ASAMBLEAS Y QUE LA PROSOC DEFINA QUE FUE APROBADO Y QUE NO FUE APROBADO POR LOS CONDOMINOS. ABRIENDOLE EL PASO A LA ALCALDÍA PARA SABER EN DONDE INTERVENIR Y EMITIR ÓRDENES DE RETIRO CON INDEPENDENCIA DE QUE PUEDA INTERVENIR PROTECCIÓN CIVIL PARA ACTUAR DE FORMA DIRECTA. POR LO QUE LE SOLICITÓ AL CONCEJAL PRESIDENTE, QUE LE FACILITE LA INFORMACIÓN DEL CASO DE LA VECINA DE LA UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO, PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y EVITAR UN DAÑO AL RESTO DE LOS CONDOMINOS QUE VIVEN EN EL MISMO EDIFICIO.

AL TIEMPO, EL CONCEJAL CÉSAR OLIVARES, MENCIONÓ QUE SE HARÁ UNA SOLICITUD FORMAL CONFORME A LA LEY PARA TRABAJAR DE LA MANO CON LOS DEMÁS CONCEJALES EN ALGÚN TEMA DE COMISIONES UNIDAS. YA QUE EXISTEN VARIOS TEMAS QUE SE TIENEN

Alcaldía Azcapotzalco

H. Concejo de la Alcaldía

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.

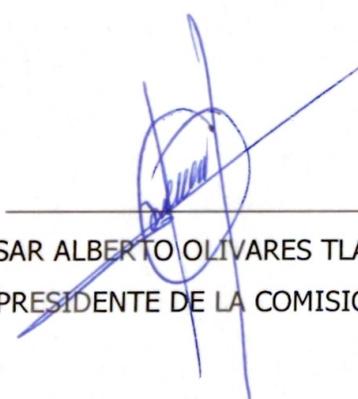


GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

QUE REVISAR TANTO DE MANERA ADMINISTRATIVA COMO JURÍDICA. POR EJEMPLO, EL CASO DEL GIMNASIO EN EL DEPORTIVO AZCAPOTZALCO QUE SE ESTÁ INTERVINIENDO, O EL EJEMPLO DE LA CASA DE LA CULTURA.

6. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE 2022, EL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CÉSAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO, LEVANTÓ LA SESIÓN Y CONVOCÓ A LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.

POR LO QUE SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 87, 91, 93, 97, 99, 100, 101, 104 DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN III Y FRACCIÓN V, 8, 19, 57, 61, 63, 64, 65, 66, 67 Y 69 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO 2021-2024, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS Y LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
CÉSAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

RAFAEL MONROY ÁNGEL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.